

LA REPERCUSIÓN DE LA REVOLUCIÓN CANTONAL EN LA MARINA DE SAN FERNANDO-CÁDIZ Y LA CARRACA (1)

José QUINTERO GONZÁLEZ
Doctor en Historia
Real Academia de San Romualdo

La revolución cantonal es, historiográficamente, una cuestión muy compleja que ha sido poco estudiada. Se considera interesante, por lo tanto, abordarla con una cierta perspectiva didáctica y ubicarla brevísimamente en el marco cronológico y político-social del mundo occidental, España y la bahía de Cádiz, así como en la situación de la Armada. Centrados en el impacto de la revolución cantonal en la Marina de San Fernando-Cádiz y La Carraca, se tratará de mostrar el panorama político y la cuestión social como un tapiz sobre el que destacar la actuación de la Marina y su gente, para valorar adecuadamente el alcance de su intervención. Dado el carácter eminentemente divulgativo de esta conferencia y que el sitio de La Carraca duró once días, se ha estimado que metodológicamente resulta de interés contar los hechos, los cambios producidos, las razones de los mismos y sus consecuencias, con un hilo conductor cronológico, casi un diario de operaciones. Para ello se ha recurrido a las fuentes bibliográficas «clásicas» (Salvador Clavijo para San Fernando, Pedro Parrilla para el cantón de Cádiz, Manuel Rolandi para Cartagena, José Cervera para el periodo...) Pero también hemos localizado dos documentos, muy poco estudiados, que en gran medida han marcado el rumbo: *La Marina en San Fernando...*, del contador de la Armada y testigo directo de los hechos Nicolás Muiños, y el *Croquis del Arsenal de La Carraca y sus baterías y la zona ocupada por las baterías enemigas...*, elaborado durante los sucesos por el capitán de Artillería Santiago Rodríguez Lagunilla. Como fuente de consulta elemental, hemos manejado el *Estado General de la Armada*.

(1) Con mi reconocimiento a Miguel A. Pérez y Pérez, coronel (R) de Infantería de Marina, mi cuñado y amigo, por su constante disponibilidad a escuchar, dialogar, criticar y apoyar mis trabajos sobre la Armada.

El contexto internacional y España

Los españoles somos, con frecuencia, extremadamente autocríticos y muy apasionados con lo nuestro. Cuando analizamos hechos históricos como el Sexenio revolucionario o democrático, o el propio cantonalismo, solemos hacerlo desde una óptica muy exclusiva, como si estas cosas solo sucedieran en España. Por eso, se considera ilustrativo ubicar el hecho histórico en el contexto internacional. La primera mitad del siglo XIX se identifica con el Romanticismo. Este movimiento nació como estandarte contra el racionalismo de la Ilustración y el encorsetamiento clasicista del Neoclasicismo, y se caracterizó por la búsqueda, frecuentemente de forma radical, de la libertad, la originalidad y los sentimientos. Políticamente se decantó por el liberalismo, pero su sesgo revolucionario contribuyó a las conocidas como «revoluciones burguesas» y a la difusión de los nacionalismos y del movimiento obrero en general.

En cuanto al progreso y la economía, destacamos la segunda Revolución industrial, que se extendió por casi toda Europa occidental, Estados Unidos y Japón, y se caracterizó por las nuevas fuentes de energía (petróleo, electricidad...), el desarrollo de los medios de transporte y de las comunicaciones, la industria química..., y el apogeo del «Gran Capitalismo». Un segundo factor determinante fue la Gran Depresión de 1873, provocada por la caída de la Bolsa de Viena y del banco estadounidense Jay Cooke and Company.

Esta moqueta no dibujaba un placentero edén para los países más relevantes en la esfera mundial. Todos conocemos a John Wayne, a los pistoleros, al salvaje Oeste, a los indios... Todo esto, símbolo de la época dorada de los vaqueros, sucede en Estados Unidos entre 1860 y 1890. Coetánea es también la Guerra de Secesión (1861-1865), una contienda civil entre 11 estados confederados/esclavistas propios de un mundo pretérito, contra otros 23 estados con proyección de futuro, en buena parte protagonistas de la segunda Revolución industrial. En Europa, en 1861 Víctor Manuel II de Saboya asumió el título de rey de Italia, revalidado en 1870 al caer Roma. En Francia, la III República (1870-1940) ponía fin a tres monarquías constitucionales, dos repúblicas y dos imperios, y pensó durante nueve años la nueva Constitución. En 1871 nacía la actual Alemania, en torno a Prusia y el *Zollverein*. La Rusia zarista comenzaba a vivir la contradicción de un régimen anacrónico, con una gran parte de su territorio y su sociedad sometidos al orden autocrático, mientras otra, más pequeña pero más dinámica, comenzaba a agarrarse al progreso. Finalmente, el Reino Unido, en 1873, mantenía aún su capacidad de liderazgo universal.

Llegamos así a España. Vivía un siglo convulso con la Guerra de la Independencia (la gran ruina, junto a la previa guerra contra Inglaterra), la pérdida de casi todo el Imperio, las idas y vueltas al absolutismo y el difícil reinado de Isabel II, agravado por la guerra carlista, la crisis económico-financiera de 1864 y la de subsistencias de 1867-1868, el intervencionismo militar en la

política, y el anquilosamiento de las Cortes, controladas por los moderados (2). Esta situación derivó en un escenario cuasi revolucionario progresivamente creciente tras el pacto de Ostende, la Gloriosa (3) y el Sexenio revolucionario (4), que culminó en el cantonalismo.

El Gobierno Provisional (partido unionista y progresista), presidido por el general Serrano, trató, sin éxito, de terminar con las Juntas, las milicias populares, etc. En este ambiente, agravado con la Guerra de los Diez años en Cuba, el reinado de Amadeo I no encontró el consenso indispensable, y el monarca abdicó dos años después de su entronización. Su carta de despedida radiografía los problemas:

«... [pensé] que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se me ocultaban a mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término a las sangrientas y estériles luchas que hace tiempo desgarran sus entrañas ...pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible afirmar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla» (5).

Con este escáner de España a principios de 1873, las Cortes proclamaron el día 11 de febrero la Primera República. Estanislao Figueras, primer presidente del poder ejecutivo (del 12 de febrero al 11 de junio), no pudo afrontar la citada realidad ni el deterioro del orden público, viéndose abocado a convocar en mayo elecciones a Cortes Constituyentes, ganadas hegemonícamente por los republicanos federales ante el retraimiento de gran parte de las fuerzas políticas. El día 8 de junio se proclamó la República federal, con los propios republicanos muy divididos en intransigentes, centristas y moderados. El abandono de Figueras favoreció, como solución de urgencia, la investidura del «centrista» Pi y Margall como nuevo presidente (del 11 de junio al 18 de julio); sin embargo, se vio superado por la segunda guerra carlista y, especialmente, por la expansión del movimiento revolucionario, cuyo máximo exponente fue, quizá, el cantonalismo.

(2) TOMÁS VILLARROYA, J.; TOMÁS Y VALIENTE, F., y otros: *La era isabelina y el Sexenio Democrático, 1834-1874*, vol. XXXIV de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Espasa Calpe, 1981.

(3) CERVERA PERY, José: *Juan Bautista Topete. Un almirante para una revolución*. Ministerio de Defensa, Servicio de Publicaciones de la Armada, Madrid, 1995.

(4) CARO CANCELADA, Diego (ed.): *La Revolución de 1868 en Andalucía*. Peripicias Libros (Ediciones Presea), 2018.

(5) Carta de despedida del rey Amadeo de Saboya a las Cortes españolas, 11 febr. 1873. En *Sociología Crítica*, 12 febr. 2016, <https://dedona.wordpress.com>

La Armada del XIX

Desaparecida la Armada ilustrada (los barcos y buena parte de la infraestructura), su recuperación resultó muy complicada. Sin duda, la ruina económica fue un factor importante, pero probablemente no tan decisivo como la incapacidad política de mirar al mar como factor identitario y de progreso. En todo caso, aunque muy modestamente, avanzado el reinado de Isabel II comienzan a observarse esfuerzos por acometer el tránsito de la vela al vapor y de la madera al hierro, y surgen planes navales reformadores como el de José F. Portillo (6) o el de Mariano Roca de Togores, primer marqués de Molins, de mayor alcance, que diseñaba entre 1847 y 1854 la formación de una Armada compuesta inicialmente por 90 barcos (7), pero de calidad y modernos, y que entre 1859 y 1860 incorporó a la Armada las primeras fragatas de hélice. Con la guerra de África (1859-1860) se constató la necesidad de continuar fomentando la Marina, que vivirá unos dinámicos años sesenta en cuanto a intervenciones en el exterior: demostración naval de Puerto Príncipe (1861), la expedición a México (1861-1862) y la expedición científica al Pacífico (1862), que provocó recelos en Chile y Perú, culminando con la Campaña del Pacífico (1863-1866). Hasta 1868-1869 se incorporaron a la Armada 6 fragatas blindadas, 11 fragatas de hélice, 12 corbetas y goletas, 7 transportes y 7 remolcadores (8), además de acometerse notables obras en los arsenales (9). Esta tendencia quedó paralizada con el Sexenio revolucionario, a pesar de la creación del Almirantazgo para «el gobierno, mando y administración de todos los cuerpos, establecimientos y ramos de la Armada habrá un Almirantazgo compuesto del ministro de Marina y cuatro comisarios» (10), que trataba de recuperar y centralizar la administración general de la Mari-

(6) Consiguió la incorporación de 16 vapores, 4 corbetas de vela, 4 goletas, 5 bergantines, 1 bergantín-barca y una gran carena a la fragata *Perla*. LLEDÓ CALABUIG, José: *Buques de vapor de la Armada española. Del vapor de ruedas a la fragata acorazada, 1834-1885*. Aqualarga Editores, Madrid, 1998, p. 25.

(7) Seis navíos de 80 a 90 cañones y entre 400 y 600 caballos (CV), 12 fragatas de 30 a 50 cañones y entre 300 y 400 CV; 12 corbetas de 20 a 30 cañones y 200 a 300 CV; 14 bergantines y goletas de 6 a 20 cañones y hasta 200 CV; 6 vapores de ruedas de guerra y correos de 400 a 500 CV; 8 vapores de guerra trasatlánticos de 300 a 400 CV; 12 vapores guardacostas de 100 a 200 CV; 12 vapores para navegar en bajos fondos de hasta 100 CV; y 8 urcas o transportes de efectos, de propulsión vélica. Se deberían adquirir 39 buques con un total de 434 cañones. LLEDÓ: *Buques...*, pp. 25 y 26.

(8) *Ibidem*. Los barcos en 1869, según el *Estado General de la Armada*, son: de 1.ª clase, 21 barcos: 7 fragatas blindadas, 11 fragatas de hélice y 3 vapores de ruedas; de 2.ª clase, 16 barcos (más 2 fragatas de vela): 10 vapores de ruedas y 6 buques de hélice; de 3.ª clase, 39 buques: 20 de hélice, 7 de ruedas y 7 transportes de hélice (más 5 transportes de vela); exentos de clasificación, 4 barcos; fuerzas sutiles, 19 embarcaciones, además de las destinadas al servicio de guardacostas. *Estado General de la Armada*, 1869, pp. 250-261.

(9) Síntesis de las obras en los arsenales de La Carraca y Cartagena en el *Estado General de la Armada* de 1869, pp. 307-313. El arsenal de Ferrol estaba «clausurado» tras los acontecimientos de octubre de 1872.

(10) Ley de 9 de febrero de 1869, de creación del Almirantazgo, art. 1.º *Estado General de la Armada* de 1869, p. 397.

na, inexistente desde la supresión en 1837 de la Dirección General de la Armada.

El cantonalismo en Cádiz y San Fernando

Durante la presidencia del ejecutivo de Pi y Margall, el federalismo intransigente trató de imponer una federación de abajo arriba (pueblo, provincia y Estado, tres entidades autónomas vinculadas solo por un pacto) que en muchos lugares de España desembocó en el cantonalismo. El 12 de julio se proclamó en Cartagena el cantón murciano, al que se adhirió dos días después la Escuadra del Mediterráneo y el arsenal, y al día siguiente, la ciudad de Murcia. En cuanto a Cádiz, tradicionalmente de gran activismo político, las aspiraciones autonomistas venían de lejos con dos tendencias claras: la defensora del modelo de ciudad hanseática y la aspirante a puerto franco. No puede extrañar que, solo un día después de la proclamación de la República federal (7 de junio), en Cádiz se celebrara una manifestación muy numerosa reclamando el cantón. El 19 del mismo mes, el Ayuntamiento acordó declarar el Cantón Gaditano, previendo la incorporación de la ciudad de San Fernando. En las elecciones municipales del 12 al 15 de julio (11) accedió a la alcaldía Fermín Salvoechea, destacado líder del federalismo intransigente, que tras asegurarse la adhesión del brigadier Eguía y del gobernador civil, Faustino Moreno Portela, proclamó al Comité de Salud Pública de Cádiz como única autoridad y convocó a los gaditanos mediante toque de campanas para informarles de la nueva realidad política (12). Al mismo tiempo, los batallones de Voluntarios de la República (13) tomaban los lugares estratégicos, como los cuarteles de San Roque y Santa Elena, el baluarte de Capuchinos, el fuerte de la Cortadura, la estación del ferrocarril y la Casa de la Aduana, donde izó la bandera roja, símbolo del cantonalismo, y nombró mediante proclamas a las personas que constituían el Comité. Finalmente, pidió la lealtad de las dependencias militares y anunció la adhesión del gobernador militar (14). A media

(11) Solo participó el 17,8 por 100 del censo.

(12) Para información sobre el cantón de Cádiz, véase PARRILLA ORTIZ, Pedro: *El cantonalismo gaditano*. Ediciones de la Caja de Ahorros de Cádiz, 1983.

(13) En Cádiz existía una gran tradición de los «Cuerpos de Voluntarios», al menos desde la guerra napoleónica. Alcanzaron gran protagonismo en el Trienio liberal y con la revolución de 1868, durante la que se conocieron como «Voluntarios de la Libertad». Se sugiere consultar el interesante trabajo OROZCO GUERRERO, Antonio: «Los Voluntarios de la Libertad de Cádiz en los primeros momentos del Sexenio Democrático y su relación con las fuerzas regulares del ejército. Colaboración y enfrentamiento». UNED, RUHM *on-line*, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3990294.pdf> En 1873, convertidos en Voluntarios de la República, contaban con oficiales y sargentos nombrados por los propios voluntarios y encuadraban, en Cádiz, 2 batallones de infantería de 8 compañías cada uno, 1 batallón de artillería con cuatro compañías de plaza, 1 brigada, 2 baterías de artillería montada y 2 compañías de zapadores y bomberos. PARRILLA: *El cantonalismo...*, p. 148.

(14) Para la composición, normativa y ampliación del Comité de Salud Pública, PARRILLA: *El cantonalismo...*, pp. 127-131.

tarde del mismo día 19, dos compañías del 2.º Regimiento de Artillería a pie del Ejército, algunas unidades de Sanidad, los Cuerpos Francos y la Administración Militar, más un centenar de guardias civiles y otro de carabineros, se unieron a los milicianos. Para armar adecuadamente a los Voluntarios, los revolucionarios designaron una comisión para adquirir 3.700 carabinas Remington y 270.000 cartuchos en Londres. Al fracasar esta opción, se dirigieron a Estados Unidos, negociando, también desde Londres, el traslado Nueva York-Liverpool-Cádiz, pero las armas no llegaron (15).

Pronto diferentes pueblos fueron sumándose al cantón: Sanlúcar, Chiclana, Puerto Real, Alcalá de los Gazules, Conil, Villaluenga... y Jerez, que al no contar con el apoyo de las fuerzas del Ejército y de los Carabineros allí alojadas, se vio obligada a desistir. El Puerto de Santa María se mostró indeciso. Algeciras se proclamó independiente de Cádiz.

En cuanto a San Fernando, la situación también venía siendo muy conflictiva (16), especialmente desde enero 1873, cuando se hizo pública la deuda municipal de 40.000 duros y se constató la ineficacia de los impuestos extraordinarios que había soportado la población. Los componentes del Ayuntamiento comenzaron a desentenderse de sus labores (17), y el ambiente semirrevolucionario se expandía de forma evidente. Se creó con urgencia la Compañía de Escopeteros de la República y, poco después, el Batallón de Voluntarios. En todo caso, el alcalde, Antonio Vicente Morante, negoció con cierto éxito la deuda con el Gobierno y trató de mantener una relación cordial con la Marina, obteniendo respuestas positivas como la cesión de las antiguas Intendencia y Capitanía General para alojar a los soldados que habitaban en la Casa Consistorial y con fines sociales y educativos, respectivamente.

Sin embargo, en junio accedió a la alcaldía Federico Mota y Francés, más radical, comandante del Batallón de Voluntarios y presidente del Club Internacionalista (18), que organizó actos diversos para festejar de manera relevante la llegada de la República federal, al tiempo que trataba de enaltecer a la población. Paralelamente incrementó la presión sobre la Armada, exigiendo al capitán general la readmisión de unos operarios despedidos del arsenal, o instándole a contratar para cargos importantes de la maestranza personas afines a la República federal radical. El capitán general del departamento, contralmirante José Ignacio Rodríguez Arias y Villavicencio, no accedió a

(15) *Ibidem*, pp. 149-150.

(16) En octubre de 1868 llegaron a nombrarse hasta cuatro alcaldes en funciones, y poco después, un quinto. En 1870 el arsenal despidió a un número importante de maestranzas. CLAVIJO Y CLAVIJO, Salvador: *La ciudad de San Fernando. Historia y espíritu*, 2 t. San Fernando, 1961, t. II, p. 461.

(17) *Ibidem*, pp. 462-463.

(18) En otoño de 1868 Fanelli visita España, enviado por Bakunin. Creó en enero de 1869 la Internacional de Madrid –oficial en diciembre–, y en mayo la de Barcelona. Ambas con una cierta indefinición Internacional-Alianza (Marx-Bakunin, socialismo-anarquismo). Los incumplimientos del gobierno provisional propiciaron el incremento de los partidarios de Bakunin. Entre los congresos de Barcelona en 1870 y de Zaragoza en 1872, la FRE-AIT multiplicó casi por diez sus afiliados.

ello, negándose además a entregarle el armamento reivindicado por el alcalde Mota para dotar a los Voluntarios, alegando que las armas solicitadas pertenecían al 2.º Regimiento de Infantería de Marina (19).

Mientras, se sucedían las huelgas y manifestaciones de la maestranza del arsenal, los toques de corneta y tambores del Batallón de Voluntarios y las proclamas del alcalde acusando a la Marina de antirrepublicana y reaccionaria, de permisiva con los insultos de la envalentonada tropa a mujeres, autoridades civiles y milicianos, incluso de condescender con la difusión de panfletos amenazantes para el propio alcalde (20). Las autoridades de Marina, por su parte, trataban de ser muy prudentes con la marinería y la tropa, entre la que se incrementaban tanto los deseos de responder a las provocaciones como los adeptos a los federalistas, atraídos por las medidas adoptadas desde Madrid (21) o por el Comité gaditano (22), suprimiendo las quintas y la matrícula de mar.

En todo caso, la situación general en San Fernando no difería mucho de la vivida en Cádiz: prohibición de actos religiosos en público, retirada de cruces como la Cruz Verde o la que remataba el campanario del Panteón de Marinos Ilustres, profanación de centros religiosos, principalmente la iglesia castrense de San Francisco y el Panteón de Marinos Ilustres, donde se sustrajeron objetos de valor como alhajas, vasos sagrados... (en Cádiz se trató de vender la custodia de la catedral, que llegó a estar expuesta al público en busca de compradores); se quebrantaron además tumbas como la del general Valdés, cuyo cadáver «fusilaron» los profanadores; se acosó a familias relevantes de la ciudad, en particular de militares; se exigieron impuestos y aportaciones extraordinarias; se vaciaron las exiguas arcas municipales, e incluso se obligó a aceptar por dinero en efectivo vales firmados por determinados dirigentes revolucionarios.

La cuestión de la entrega de las armas del 1.º y 2.º Regimiento de Infantería de Marina resultaba un asunto esencial tanto para la Armada, que se debía al orden constitucional, como para los Voluntarios, en su necesidad de hacerse con el poder. En los primeros días de julio, los Voluntarios incrementaron sus presiones. El capitán de Infantería de Marina, ayudante del primer batallón, José María Rico elaboró un informe/artículo, enviado al *Diario de Cádiz* para su publicación, con el fin de difundir la lealtad de la corporación al gobierno

(19) MUIÑOS Y MUIÑOS, Nicolás: *La Marina en San Fernando. Reseña histórica de los sucesos ocurridos en el departamento de Cádiz y defensa del arsenal de La Carraca desde el 4 de julio (1873) en que comenzaron los trastornos en San Fernando, y pormenores de los servicios prestados por la marina para contribuir a exterminar la insurrección cantonal de Andalucía*. Imprenta de la Revista Médica de Federico Joly y Velasco, Cádiz, 1873, p. 1. La Biblioteca del Casino Gaditano conserva un ejemplar de este libro, que fue digitalizado por el Ayuntamiento de Cádiz y Joseph P. Healey Library at the University of Massachusetts, Boston (CASGA_380220_004). Su descubrimiento lo debo a la amabilidad de un amigo, Juan José Erce, excelente investigador y estudioso de la Armada.

(20) MUIÑOS: *La Marina...*, doc. 2.

(21) Licencia absoluta. CERVERA: *Juan Bautista...*, p. 209.

(22) Medidas adoptadas por el Comité de Salud Pública de Cádiz el mismo día 19 de julio de 1873, art. 16. PARRILLA: *El cantonalismo...*, p. 129.

republicano y tranquilizar a la población. En la noche del 4 de julio, el capitán general se presentó en el cuartel de Infantería de Marina (Cuartel de Batallones, en la Población Militar de San Carlos) ordenando formar al regimiento en sus propios alojamientos, sin armas. A continuación subió a las compañías acompañado por el teniente coronel Olegario Castellani, jefe accidental del mismo, sus ayudantes y el teniente comandante de los carabineros alojados en el propio cuartel, y se dirigió a los soldados informándoles de la situación: los Voluntarios les exigían la entrega de las armas reglamentarias y las del «sistema antiguo», que se custodiaban por la Infantería de Marina. Puntualizó que no se trataba de las que ellos tenían en uso, sino las del 2.º Regimiento (en esos momentos ausente del cuartel), y posteriormente solicitó la opinión de los reunidos, su disponibilidad o no a entregarlas, y pidió expresamente las opiniones contrarias, pues necesitaba saber su compromiso en caso de máxima tensión. Tras conocer la respuesta de la tropa, dispuesta a mantener su obediencia a la autoridad de Marina, el contralmirante Rodríguez Arias ordenó que se retiraran a descansar y visitó los aposentos de la compañía del Ejército y de los Carabineros, que también se pusieron a sus órdenes. Por la mañana se dictaron las oportunas disposiciones. No se provocaría conflicto alguno, pero tampoco se aceptarían agresiones (23). Un nuevo artículo en el *Diario de Cádiz* volverá a destacar la moral, la disciplina y la lealtad al orden constitucional de los soldados de Infantería de Marina, que hacían caso omiso de las proclamas políticas animándoles a la insubordinación o, como solía decirse, a «crear atmósfera». En cuanto a los Voluntarios de la República, no cesaban de repetir sus informaciones, es decir de emitir noticias relativas a la inmediata adquisición de las armas de la Infantería de Marina y al incremento de su fuerza, que decían alcanzaba los 8.000 hombres, procedentes de todas las poblaciones cercanas. El gobierno de España, mediante telegrama, aprobó las medidas adoptadas por el capitán general y alabó la actitud de los soldados.

Ante la situación de máxima alerta, en la mañana del 6 de julio el capitán general ordenó desembarcar de los buques fondeados en el arsenal de La Carraca cuatro cañones de 8 centímetros con una dotación de jefes, oficiales y condestables de Artillería de la Armada, así como a parte de la guarnición de la fragata *Navas de Tolosa* y de la marinería del arsenal. Puestas al mando del mariscal de campo de Artillería de la Armada José Rivera y Tuells, las desplegó para defender el Cuartel y el Laboratorio de Mistos, objetivo principal de los revolucionarios al estar ubicado en un lugar estratégico para la defensa del propio Cuartel y del camino de acceso al arsenal. En cuanto a la custodia de La Carraca, se confiaba a la Compañía de Guardias de Arsenales, que pertenecía al Regimiento de Infantería de Marina.

Mientras se sucedían las comisiones del Ayuntamiento y del gobernador civil para hablar con el capitán general, en el Puente Suazo tres compañías de Voluntarios blindaban la entrada y la salida por el viaducto y guarnecían las baterías, con los cañones de 16 centímetros enfilando al cuartel de Infantería

(23) MUIÑOS: *La Marina...*, docs. 4 y 5 (publicados en el *Diario de Cádiz*).

de Marina, que se mantuvo expectante, incluso cuando en la tarde del mismo día la compañía de artillería del Ejército y la fuerza de caballería de Carabineros abandonaron el cuartel, donde permanecieron solo los jefes, oficiales y condestables de Artillería de Marina con las piezas y la escasa fuerza del regimiento.

Los sucesos se precipitan

El 18 de julio de 1873 asumió la presidencia de la República y del poder ejecutivo el almeriense Nicolás Salmerón (24). El día 19, alrededor de las diez de la mañana, los toques de trompeta de los Voluntarios, el cierre de edificios públicos y una gran agitación en la ciudad indicaban la constitución del cantón de Cádiz y la adhesión de San Fernando. En la capital del departamento de Marina, el desorden iba en aumento: se entraba en las casas en busca de armas, muchos vecinos trataban de huir de la ciudad —generalmente de manera infructuosa, ante la imposibilidad de conseguir un salvoconducto—, se perpetraban secuestros, allanamiento de viviendas y «apresamiento» de las esposas de los marinos, maestranzas y gente acomodada, se reclutó a la fuerza a albañiles y demás hombres útiles para trabajar en las barricadas que se levantaron en las calle de San Rafael y demás aledaños a la estación del ferrocarril y a la Población Militar de San Carlos, para cortar las comunicaciones con el cuartel (25)... El contralmirante Rodríguez-Arias ordenó incrementar el dispositivo defensivo y mantener máxima expectación.

Sobre el mediodía, el Comité de Salud Pública exigió al capitán general su subordinación al Cantón. Tras consultar a los jefes y oficiales de todos los cuerpos de Marina (26), trasladó al Comité el rechazo de la propuesta. Esta negativa enaltecó aún más los ánimos del alcalde Mota, procediendo Rodríguez-Arias a doblar la vigilancia y a establecer avanzadillas. Una de estas, junto a la estación del ferrocarril, mandada por el capitán de Infantería de Marina José Pastor y Marra, respondió a las hostilidades de un destacamento de Voluntarios, a los que puso en retirada y a quienes ocasionó un muerto y varios heridos. Seguidamente se ordenó al capitán regresar con su fuerza al cuartel.

El día 20 se mantenía la tensión. Se estimaba que los Voluntarios de la República reunían en esos instantes alrededor de 1.500 individuos. En el Cuartel, después de concentrarse en él todos los individuos de la Armada

(24) Permaneció en el cargo hasta el 7 de septiembre de 1873, fecha de su dimisión, derivada para algunos de la división en su gabinete tras la decisión del general Pavía de entrar por la fuerza en Málaga para sofocar el cantonalismo. Otros relacionan su renuncia con su negativa a firmar las condenas a muerte dictadas contra los más destacados militares insurrectos.

(25) Los hechos acontecidos en la ciudad están descritos de forma muy similar por MUIÑOS y por CLAVIJO.

(26) CERVERA: *Juan Bautista...*, p. 208. El comisionado para trasladar la «invitación» fue el teniente coronel Soler, hombre de confianza de Eguía. *Ibidem*, n. 199.

destinados en San Carlos, su fuerza se reducía a escasos 600 hombres: 360 aproximadamente del 1^{er} Regimiento de Infantería de Marina, 104 de una sección de condestables y artilleros, y 120 de la marinería de las oficinas del departamento, junto a los jefes y oficiales que se pusieron en los primeros momentos a disposición del capitán general. Cuando los Voluntarios trataban de incrementar su presión para tomar las armas, Rodríguez-Arias leyó a la tropa el telegrama de apoyo recibido del Gobierno. Mientras, el mariscal de campo de Artillería Rivera arengaba a los soldados. También el jefe accidental del Regimiento, teniente coronel Castellani, recibió un telegrama agradeciendo su determinación y enalteciendo su orgullo y el de sus soldados al informarles de que de todos los lugares de España le llegaban mensajes de reconocimiento por la actitud del Regimiento (27). Esta información era sin duda una considerable inyección de moral para los acuartelados.

Probablemente a causa de los movimientos de la Armada en la Población Militar de San Carlos (concentración en el Cuartel de Batallones), y quizá conociendo la salida en tren del general Pavía desde Madrid, con dirección a Córdoba, para sofocar el cantonalismo en Andalucía occidental, en la tarde-noche del mismo día el Comité gaditano decidió tomar la iniciativa enviando un tren a San Fernando con dos compañías de Artillería del Ejército con cuatro piezas, y seis compañías de Voluntarios de la República al mando de un teniente coronel de Artillería del Ejército (28). El tren, que se detuvo en La Ardila (29), permaneció allí entre las ocho y las once de la noche, hora hasta la que debió quedarse en la estación de la antigua Real Isla de León el tren correo ordinario con destino a Cádiz, que además trasladó a la capital al personal y material de la estación isleña, cuyas dependencias habían clausurado.

El «sitio de La Carraca»

Alrededor de las dos de la madrugada del día 21, los sublevados proyectaron instalar una batería de cañones de gran calibre y morteros sobre la cabeza del puente del ferrocarril, la cual pondría en serio peligro al arsenal. El contralmirante Rodríguez-Arias, informado del contingente enviado por Cádiz, tomó una decisión polémica, aunque probablemente fuese la mejor desde el punto de vista estratégico: replegar todas las fuerzas del Cuartel, con el armamento, hasta La Carraca. El traslado quedó completado al amanecer. Sin duda, eran momentos de euforia para los cantonales, incrementada cuando un remolcador procedente del arsenal se puso a disposición de los suble-

(27) MUIÑOS: *La Marina...*, p. 52.

(28) ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, Manuel: «La sublevación cantonal de 1873 en el Departamento Marítimo de Cádiz. La Marina resiste en el arsenal de La Carraca», en *Revista de Historia Naval*, núm. 98. Instituto de Historia y Cultura Naval, 2007, 43-67, p. 52.

(29) Zona de San Fernando situada en la salida en dirección a Cádiz.

vados. Estos izaron la bandera roja en los edificios de la Población Militar de San Carlos, ocuparon Punta Cantera, que vino a sumarse al Puente Suazo, y establecieron unas baterías en la propia Población Militar de San Carlos y en posiciones más avanzadas, en las proximidades del Laboratorio de Mistos. A continuación colocaron barricadas en el camino de la Albina y en El Zaporito, para incomunicar por tierra el arsenal y controlar la salida por mar. Para atender a las urgencias instalaron cuatro «hospitales de sangre» en San Carlos (era el más avanzado, y tuvo que ser evacuado muy pronto a causa de los proyectiles que caían procedentes de La Carraca) (30), el Hospital de San José, la Casa Zimbrello (en la Calle Real, frente al Ayuntamiento) y el palacete de la condesa de Morales. El «sitio de La Carraca» había comenzado.

En el arsenal, el capitán general pasó revista a las baterías de la base naval y ordenó instalar otras provisionales. Aunque no todas se emplazaron al mismo tiempo, entendemos conveniente explicitar el complejo defensivo íntegro, para facilitar la comprensión del texto. Consideramos que un documento muy completo en esta materia es el *Croquis del Arsenal de La Carraca* (31), firmado por el capitán de Artillería Santiago Rodríguez Lagunilla. Las baterías eran las siguientes:

- Orilla del caño de las Culebras desde el Espantatajero hasta el de Sancti Petri: Santa Rosa, 4 cañones rayados de 12 cm; Soldado, 1 cañón de 20 cm. nº 2 (32); Concordia, 1 cañón, sin especificar calibre; San Carlos, 4 cañones (1 de 20 cm nº 2, 1 de 16 cm Palliser (33), 2 rayados de 12 cm)

(30) GARCÍA-CUBILLANA DE LA CRUZ, Juan M.: *La salud y la enfermedad en el Real Hospital y Enfermería del Arsenal de La Carraca (1756-1956)*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2017, p. 118.

(31) *Croquis del Arsenal de La Carraca con sus baterías y zona ocupada por las baterías enemigas durante las operaciones verificadas desde el día 21 de julio de 1873 y ... de agosto del mismo año*. Escala 1:5.000. «Empezado el 31 de julio, bajo el fuego enemigo y terminado el día de la fecha. La Carraca, 2 de agosto de 1873. El capitán de Artillería Santiago Rodríguez Lagunilla». El *Croquis* también localiza las baterías de los cantonales. Este interesantísimo *Croquis* se encuentra en la antesala del despacho del Almirante, 2º ALARDIZ, jefe de La Carraca, en la actualidad el contralmirante don Cristóbal González-Aller Lacalle, a cuya amabilidad debo su consulta.

(32) Ante la necesidad de reforzar los cañones de hierro colado, España, a imitación de Francia, experimentó el zunchado y rayado de los antiguos cañones de 16 cm. Tras las incertidumbres iniciales, se consiguieron los modelos de cañones rayados y zunchados de 16 cm números 1, 2 y 3. Probados en la fábrica de Trubia, se aprobó para uso de la Marina el cañón de 16 cm, modelo 3. Tiene tres rayas de inclinación constante y sección de base excéntrica. Una versión muy empleada por la Marina fue el conocido «cañón Rivera», una pieza de 20 cm, modelo 2, muy eficaz hasta el desarrollo de los blindajes.

(33) Los «Palliser» son en realidad cañones barrenados de nuevo para introducirles un alma de hierro forjado o acero, consiguiendo así una mayor resistencia. Palliser fue también inventor de los «proyectiles enfriados», especializados en la perforación de blindajes, muy utilizados por las marinas del siglo XIX, hasta que los avances científicos lograron mayor velocidad de los proyectiles y descubrieron la importancia de la energía cinética desarrollada al impactar.

— Orilla del Sancti Petri hacia el caño Principal o de San Fernando: Parejo, 2 cañones de 20 cm nº 2; Arsenal, 2 cañones rayados de 16 cm; Marina, 1 cañón rayado de 16 cm; Sirena, 2 cañones rayados de 12 cm; Montes de Oca, 2 cañones (1 rayado de 20 cm y uno liso de 16 cm nº 2); Parque, 7 piezas (2 rayados de 22 cm y 5 bomberos –obuses– de 20 cm); Topete (34), 6 cañones de 16 cm nº 3 y Diablo (tras Cuatro Torres), 4 cañones de 16 nº 3 (35). En las naves situadas detrás de la batería Topete se acondicionó un hospital de sangre.

La revista *La Ilustración Española y Americana*, en su número 35, insertaba un interesante plano que también muestra la defensa del arsenal, plano recogido asimismo por Manuel Rolandi. En la leyenda inferior, las notas 5 a 14 especifican las baterías ordenadas desde el Parque, continuando el margen del Sancti Petri hasta el caño de las Culebras para terminar con la batería Diablos, en la fachada trasera de Cuatro Torres. No cita las denominadas Concordia y Topete.

Siguiendo de nuevo al citado *Croquis*, los barcos integrados en el dispositivo defensivo (36) fueron: La fragata de hélice *Navas de Tolosa*, mandada por el capitán de navío Juan Flores y Prichard, fondeó en el caño de Sancti Petri, antes del cruce con el de San Fernando o principal de La Carraca, protegiendo la entrada desde la Bahía y el fuego insurrecto procedente de las baterías de Punta Cantera y de la Población Militar de San Carlos; en línea, a su popa, fondeó el vapor de ruedas *Ciudad de Cádiz*, con el capitán de navío Mariano Balbiani y Trives, con los mismos objetivos; en la entrada del caño principal se situó inicialmente el vapor de ruedas *Colón*, mandado por el capitán de fragata Federico Martínez y Pérez Malley, que posteriormente trasladaría el barco al caño de Sancti Petri, frente a los diques, para conservar las maderas enriadas, quedando en disposición de contrarrestar las baterías sublevadas del Laboratorio de Mistos y el Puente Suazo. Muy próxima, frente a los diques de carenar en seco, con la popa enfrentada a la del *Colón*, fondeaba la corbeta de

(34) Esta denominación, necesariamente reciente en aquellos momentos, no aparece en ninguno de los planos consultados. Por descarte, y por el número de cañones, suponemos que nombra a la batería ubicada en el ángulo del arsenal, en la confluencia de los caños San Fernando y Espantatajero.

(35) En esos momentos el arsenal contaba con cinco baterías estables operativas: San Carlos, Santa Rosa, Parque, Diablo y Topete, mandadas por los tenientes de navío de 1.ª clase Celestino Lahera, Fabián Montojo, Francisco Llobregat, Emilio Soler y Salvador Carviá; y se instalaron otras seis, nombradas Parejo, Oca, Sirena, Arsenal, Marina y Soldado, mandadas respectivamente por los tenientes de navío de 1.ª clase Marcial Sánchez, Manuel Dueñas y José Lazaga, los de 2.ª clase Jacobo Varela y José Delgado, y el de 1.ª clase Juan Lazaga (MUIÑOS: *La Marina...*, pp. 28-29). *La Ilustración...*, núm. 35 también relata los jefes de las baterías, coincidiendo con los aportados por Muiños, excepto la Topete, que probablemente debe su omisión a un error de imprenta, dado que sí nombra a su jefe (*La Ilustración Española y Americana*, núm. 35, «Plano que señala las posiciones ocupadas por las tropas de Marina y los insurrectos gaditanos durante el ataque y la defensa del arsenal de La Carraca». Madrid, 16 de septiembre de 1873, p. 575). La batería Concordia no es citada por ninguna de las dos fuentes.

(36) Los barcos y su disposición los aporta el *Croquis del Arsenal de La Carraca...*

vela *Villa de Bilbao*, al mando del teniente de navío Manuel Montero. Finalmente, en la unión de los caños Principal con Espantatajero permanecía un pontón.

El plano de la revista *La Ilustración Española y Americana*, en las notas 1 a 4 de la leyenda, también relaciona los barcos integrados en la defensa, pero debe realizarse una observación. Menciona la fragata *Villa de Madrid*, que como se sabe no intervino, y le asigna como comandante al teniente de navío Manuel Montero, precisamente el de la corbeta *Villa de Bilbao*, por lo que atribuimos el «cambio de nombre del barco» a un error tipográfico (37). Sin embargo, estos no eran los únicos barcos presentes en el arsenal, aunque el *Croquis* no haga alusión a ellos. En esos momentos también se encontraban en La Carraca (38) el vapor *Liniers*, mandado provisionalmente por el alférez de navío Carlos Rapallo, y el vapor asignado a la Comisión Hidrográfica *Piles*, mandado por el capitán de navío José Montojo y Salcedo; la flamante goleta *Diana*, al mando del teniente de navío Enrique Santaló; la corbeta *María de Molina*, que técnicamente continuaba en construcción y es considerada unas veces fragata y otras corbeta, probablemente debido a los cambios de proyectos propuestos para esta embarcación después de iniciada su construcción, se le nombró comandante al capitán de navío Federico Anrich y Santa María, pero no parece que tomara posesión (39); la goleta *Concordia* y el vapor de transporte *Álava* (40); la goleta *Consuelo*; la fragata de hélice *Lealtad*, que el cuadro *Defensa del arsenal de La Carraca contra los cantonales insurrectos* sitúa tras la *Navas de Tolosa* (41), y otras embarcaciones menores. En todo

(37) «Plano que señala las posiciones ocupadas...»

(38) Los comandantes de los barcos que aparecen en el texto han sido cotejados en el *Estado General de la Armada*, años 1873-1874.

(39) En el *Estado General de la Armada* de 1874 no consta comandante alguno para la *María de Molina*, que oficialmente continuaba en construcción. El capitán de navío Federico Anrich causó baja en la Armada el 13 de abril de 1874 porque, estando de licencia en Francia, se presentó en el campo carlista. *Estado General de la Armada*, 1875.

(40) *Concordia* y *Álava* son citados por José Cervera Pery (CERVERA: *Juan Bautista...*, p. 209), quien también nombra la fragata de hélice *Villa de Madrid* que, como se sabe, no estuvo controlada por la Marina, prácticamente, hasta la caída del Cantón. El transporte de hélice *Álava* fue adquirido en el Reino Unido para la campaña contra Marruecos. (<https://www.todoababor.es/listado/navio-reiniaisabel-fran-asis.htm>). En todo caso, parece difícil que pudiera encontrarse en el arsenal. El *General Álava 1* (ex-*Lebanon*), construido en Clydebank (Reino Unido), estuvo en servicio en la Armada entre 1859 y 1863 –se perdió en un incendio, en noviembre de 1863, en Canarias– (LLEDÓ: *Buques...*, p. 140); el transporte de hélice *General Álava 2* (¿exvapor de transporte núm. 3, construido en Reino Unido?) prestó servicio en los años 1861-1868 (GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, José I.: «Relación de los buques de la Armada española en los siglos XVIII, XIX y XX», en MANERA REGUEYRA, Enrique (dir.): *El buque en la Armada española*. Silex, Madrid, 1999, 454-497, p. 494. En consecuencia, difícilmente pudo estar en La Carraca en 1873.

(41) El autor representa una vista del caño de Sancti Petri con la escuadra leal al gobierno central fondeada y haciendo fuego, encabezada por la fragata *Navas de Tolosa*, seguida por la *Lealtad*, el vapor *Ciudad de Cádiz* y la corbeta *Villa de Bilbao*. A la izquierda, atracado en el muelle de San Fernando, aparece el vapor *Colón*. En primer plano, una lancha de vapor, y encima se distingue la Puerta de Tierra del arsenal, con la bandera izada. A la derecha se ven las baterías cantonales, y en el

caso, no está suficientemente contrastada la intervención, ni siquiera la presencia en el arsenal, de la *Lealtad*. José Lledó, con prudencia, se limita a exponer la aportación de otras fuentes que la sitúan en La Habana entre 1869 y 1882 (42). Finalmente, debemos citar al cañonero de vapor en construcción *Pelicano*, equipado de urgencia con un reducto o casamata para un cañón de grueso calibre, construido a proa para integrarlo en el complejo defensivo de La Carraca. Además, a todo su casco se le instaló un blindaje provisional con cadenas hasta la línea de flotación.

Por último, el organigrama de mando del arsenal estaba encabezado por el comandante general subinspector, en esos momentos el capitán de navío de 1.^a clase Federico Lobatón Prieto. Sin embargo, según el *Estado General de la Armada* de los años 1872, 1873 y 1874, el cargo lo ocupan, respectivamente, los capitanes de navío de 1.^a clase Florencio Montojo y Trillo y José Oreyro y Villavicencio, y el contralmirante Jacobo Mac-Mahon y Santiago. En el *Estado General de la Armada* de 1873, título «Alteraciones», tampoco figura el capitán de navío Lobatón, pudiéndose deducir el carácter accidental de su jefatura. El jefe de armamentos era el capitán de navío de 2.^a clase Manuel Delgado Parejo, aunque el *Estado General* de 1873 (Alteraciones) publica el nombramiento de Francisco Ristori y Butler como jefe de armamentos en el arsenal de La Carraca (quizá en fecha posterior a la sublevación cantonal). El coronel Enrique Barrié mandaba la comandancia de Artillería.

Mientras todo esto ocurre, el nuevo gobierno de la República trató de actuar con diligencia. El mismo día 21 de julio, la *Gaceta de Madrid* publicaba una «Exposición» del ministro de Marina, contralmirante Jacobo Oreyro, que reconocía la insurrección de parte de la flota que permanecía en Cartagena, desobedeciendo a sus jefes y oficiales y a las propias Cortes, y que, posteriormente, tal flota se había hecho a la mar para difundir la sublevación por las costas del Mediterráneo. El mismo medio publicaba el decreto declarando piratas a las tripulaciones de las fragatas de la Armada *Almansa*, *Vitoria* y *Méndez Núñez*, del vapor *Fernando el Católico* y de todo buque de guerra sublevado procedente de cualquier punto de la Península. En consecuencia, al ser localizados en el mar, ya fuera en aguas de jurisdicción nacional o internacional, por fuerzas navales españolas o extranjeras, estas quedaban autorizadas a detener a los barcos citados y juzgar a los tripulantes, reservándose el gobierno español la propiedad de los buques (43).

Conocida la situación del arsenal y la medida adoptada por el gobierno de la República, recuperamos la defensa de La Carraca. En la tarde del citado día 21,

extremo de la derecha se aprecian la población de San Fernando, la antigua capitanía general, el Panteón de Marinos Ilustres, el Colegio Naval y el Observatorio de Marina. Museo Naval, serie Batallas Navales. Autor, Rafael Monleón; datación, 1876.

(42) LLEDÓ: *Buques...*, p. 107.

(43) *Gaceta de Madrid* núm. 202, de 20 de julio de 1873. «Ministerio de Marina», Exposición, firmada por Jacobo Oreyro, ministro de Marina, en Madrid a 20 de julio de 1873; Decreto, firmado por el presidente del Gobierno de la República, Nicolás Salmerón, en Madrid a 20 de julio de 1873.

el capitán general recibió dos visitas: de la Cruz Roja, que ofreció sus servicios asistenciales, siendo desestimados por el contralmirante Rodríguez-Arias al considerar que la base naval contaba con suficientes recursos sanitarios de la Armada, y entre las 17.00 y las 18.00 (44), de un emisario del brigadier Eguía, designado «General en Jefe del Cantón Gaditano». Después de cortar todos los accesos por tierra al arsenal de La Carraca, el brigadier, que encabezaba una segunda expedición de Voluntarios a San Fernando (45), formada por unos 900 hombres y dos piezas de artillería, trató de aprovechar su supuesta situación de ventaja; de ahí que enviara un correo al contralmirante Rodríguez Arias invitándole a rendirse y ponerse a disposición del Comité. A cambio, se permitiría el regreso de la Marina a San Fernando con sus armas y recibiendo honores de guerra. Se acordó la respuesta para el día siguiente a las 09.00. Con ello, el almirante ganaba tiempo para convocar una junta con el fin de analizar la gravedad del momento. En su transcurso se expusieron opiniones y se adoptaron actitudes muy diversas, en medio de una innegable atmósfera de inquietud y tensión. Algunos altos mandos, incluido el propio capitán general, consideraban prácticamente imposible la resistencia, por la poca fiabilidad en la tropa y marinería y las escasas posibilidades de recibir refuerzos. En consecuencia, proponían valorar la posibilidad de rendirse. Otros jefes y oficiales, sin embargo, sostenían la necesidad de hablar con la tropa y marinería y luchar. Entre estos se encontraban el general Rivera; el teniente coronel Olegario Castellani, comandante de las fuerzas de Infantería de Marina, que se situaría en el parque del arsenal para garantizar el desarrollo de las actuaciones en los barcos; el teniente de navío Celestino Lahera, que se responsabilizó de su barco, la goleta *Concordia*; Eduardo Montojo, secretario del arsenal, que haría lo propio con las goletas y cañoneros, y el capitán de fragata Pascual Cervera Topete (46), el gran impulsor de hablar y arengar a la tropa y marinería, se encargaría del

(44) Manuel Rolandi sitúa este mensaje al capitán general a las 14.00, pero estaremos de acuerdo en que las diferencias horarias no resultan significativas para el desarrollo de los acontecimientos. ROLANDI: «La sublevación...», p. 53.

(45) *Ibidem*.

(46) Resulta muy llamativo que Muiños no citara para nada la intervención en el sitio de La Carraca de un oficial de Marina como Pascual Cervera, aunque es cierto que otras fuentes tampoco lo hacen. Pero, como veremos, no son fuentes directas, ni vivieron los hechos en primera persona, como sí hizo el repetidas veces citado contador de Marina Muiños, quien sin embargo sí cita a otros oficiales que fueron incorporándose en diferentes momentos. Tampoco lo menciona el *Estado General de la Armada* en los años 1873 y 1874, probablemente porque aguardaba tomar posesión de su destino en Filipinas. Ni *Biografías y Vidas* (URL: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cervera_y_topete.htm - 5KB), ni <https://hidalgosenlahistoria.blogspot.com/2017/05/pascual-cervera-y-topete-almirante.html>

Sí le vincula con los hechos, reconociendo su incorporación voluntaria, justificada en la gravedad de la situación: *Diccionario biográfico* de la RAH. <http://dbe.rah.es/biografias/14775/pascual-cervera-topete>; la página especialista en la Armada http://www.todoavante.es/index.php?title=Cervera_y_Topete,_Pascual5;

El *Documento Destacado*. Mayo 2014 «El legado del Almirante» Introducción www.junta-deandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/ahpcadiz/documentos/D M0514.pdf;

Ciudad de Cádiz, donde no encontró dificultades importantes, y de la *Navas de Tolosa*, que lo recibió con cierta hostilidad, hasta el punto de que, desde tierra, el teniente coronel Castellani amenazó con abrir fuego contra el barco, consiguiéndose finalmente que la fragata se sumara a la defensa de La Carraca.

Cuando en la mañana del martes día 22 se cumplió el plazo fijado, al presentarse de nuevo en el arsenal la delegación del Comité de Salud Pública, el capitán general le manifestó la decisión de no rendir la Marina, pues solo debía obediencia al gobierno de la República. Tras abandonar la delegación del Comité la base naval, Rodríguez Arias nombró una junta de Guerra de Marina formada por (47)

- general en jefe, el capitán general del departamento (Dpt.^o), José I. Rodríguez Arias
- jefe del Estado Mayor general, el mariscal de campo de Artillería de la Armada José Rivera Tuells
- vocales:
 - comandante general y subinspector del arsenal, capitán de navío (CN) de 1.^a clase Federico Lobatón
 - intendente interino del Dpt.^o, ordenador de Marina de 1.^a clase Francisco Alías
 - inspector de Sanidad del Dpt.^o, Francisco Ría
 - coronel de Infantería de Marina (I.^aM.^{na}) Antolín Agar
 - coronel de Artillería Enrique Barrié
 - auditor del Dpt.^o, Fernando Yelo
 - jefe de 1.^a clase de Ingenieros de la Armada José de Echegaray*
 - coronel de Ingenieros del Ejército Juan Quiroga.*
- secretarios:
 - del C.^{an} G.^{ral}, el capitán de fragata Eduardo Montojo
 - del C.^{te} G.^{ral} del arsenal, el comisario de Marina Antonio Reina
 - el contador de navío de 2.^a clase Manuel Gómez Cuevas

También en el Panteón de Marinos Ilustres (San Fernando), en el mausoleo del almirante Cervera Topete, entre otras inscripciones figura LA CARRACA, 1873; asimismo la sostienen CERVERA: *Juan Bautista...*, pp. 209-210; ROLANDI: «La sublevación...», pp. 54-55, y SALVADOR CLAVIJO: *La ciudad...*, t. II, p. 466. Finalmente, dos fuentes resultan determinantes: el *Estado General de la Armada* de 1875, p. 126, que reconoce la posesión de la Medalla de La Carraca por el capitán de fragata Cervera, lo que ratifica su participación en la defensa del arsenal; y la carta del contralmirante Juan Bautista Topete al propio Pascual Cervera Topete: «Querido Pascual (...) Sé todo lo que la Marina debe a Montojo, a Castellani, a ti y a otros...». Cit. por CERVERA: *Juan Bautista...*, p. 206, n. 196.

(47) MUIÑOS: *La Marina...*, pp. 12-13. Los miembros marcados con * se nombraron más tarde. El coronel Quiroga, jefe de la sección topográfica establecida en Cádiz, había huido de la capital, llegando al arsenal acompañado por tres oficiales de su cuerpo y los operarios a sus órdenes. (*N. del A.*)

- el contador de navío de 2.^a clase Salvador Bruzón como oficial de Secretaría*,
- el capitán de Infantería de Marina agregado a Secretaría Clemente Ramos.*

— auxiliares:

- El escribiente José Estrella.

— jefes de Estado Mayor

- el coronel de Artillería de Marina Tomás de Lora
- el CN Federico Martínez, sustituido por el capitán de fragata Adolfo Jolif.

— ayudantes de órdenes:

- Primeros: el teniente de navío de 1.^a clase José Gómez Imaz y el comisario de Marina Nicolás Muiños y Muiños
- Segundos: del C.^{an} G.^{ral}, alféreces de I.^aM.^{na} Rafael Fossi y Agustín Villareal; del G.^{ral} de Artillería, teniente del arma Ramón Albarrán; del C.^{te} G.^{ral} del arsenal alférez de navío Ángel Miranda; el teniente de I.^aM.^{na} Ángel Obregón (agregado).*

De inmediato se acordó enviar a Puerto Real dos compañías de Infantería de Marina, mandadas por el comandante del cuerpo Alfonso Moreno de Arcos, apoyadas por dos cañones de 8 cm con dotación de condestables, dirigidas por el capitán de Artillería de la Armada Maximiano Garcés de los Fayos y Bardají. Para el mando de la expedición se designó al capitán de fragata Faustino Barreda y Pérez. El transporte se realizaría en la goleta *Diana* (48). Los objetivos eran recuperar Puerto Real, desarticular y desarmar a los Voluntarios y posibilitar un ayuntamiento no cantonalista, además de trasladar un mensaje de apoyo y tranquilidad a los municipios circundantes, en los que el movimiento cantonalista no había terminado de asentarse. Militarmente se pretendía disponer de una vía de evacuación del arsenal en caso de necesidad y, especialmente, mantener libre el acceso a las fuerzas del general Pavía, que por entonces estaba a punto de llegar a Córdoba. A las 11.30, el jefe de la expedición informaba del éxito de la misión, sin más novedad que un intercambio de disparos con los Voluntarios de aquella ciudad.

Al mediodía, hora previamente anunciada por el capitán general, la fragata de hélice *Navas de Tolosa* abrió fuego contra las posiciones sublevadas. El *Croquis* también representa las baterías cantonales, a las que denomina gené-

(48) Algunas fuentes citan la *Concordia*, por ejemplo ROLANDI: «La sublevación...», p. 56.

ricamente «Baterías enemigas» (49). Puede acordarse que se organizó en torno a tres «unidades ofensivas» que pretendían fundamentalmente hostigar al arsenal, incomunicarlo por tierra y por mar, controlar la vía del ferrocarril, blindar la entrada y salida de personas desde San Fernando, e intervenir la carretera Cádiz-San Fernando.

Las unidades ofensivas eran:

- Población Militar de San Carlos, dos líneas. 1.^a línea: fachada lateral del Cuartel de Batallones (1 cañón) y plaza de la Capitanía General-Panteón de Marineros Ilustres –actual patio de armas de la Escuela de Suboficiales de la Armada– (2 cañones y 1 mortero); 2.^a línea: Laboratorio de Mistos –más avanzada respecto al arsenal– (6 cañones). En definitiva, el total de ambas líneas sumaban 9 cañones –no se especifican calibres– y 1 mortero.
- Puente Suazo. Pueden destacarse tres conjuntos artilleros: 1) sobre el mismo puente (5 cañones y 1 mortero) (50); 2) sobre el Camino Real, en San Fernando (una batería con 3 cañones, y una construcción que «podría ser una zanja»), y 3) sobre el Camino Real en el margen de Puerto Real (51): inmediato al puente (4 cañones y 2 morteros) (52), en el Portazgo –frente al puente de barcas para Chiclana sobre el caño Zurraque (2 cañones y 1 mortero), entre las dos últimas (2 cañones y 1 mortero) En total 16 cañones y 5 morteros.
- Frente marítimo de la bahía en San Fernando: Punta Cantera (5 cañones) y ante el antiguo Cuartel de Inválidos (1 cañón).

En definitiva, los cantonales llegaron a reunir un total de 33 cañones y 6 morteros (podrían ser ocho, según se refieran los del Puente Suazo). Volviendo a la exposición de los hechos, Manuel Rolandí cifra la artillería cantonal el día 22 en 14 morteros de 32 cm, 2 obuses, 2 cañones lisos, 12 rayados, 1 cañón Krupp y varias piezas de artillería de costa desmontadas, emplazadas junto al Puente Suazo, Punta Cantera, Portazgo, Laboratorio de Mistos (53) y San Carlos. Cifras compatibles con las aportadas por el *Croquis*, con la salvedad de los morteros, que requieren continuar investigando (54).

(49) No relacionamos la artillería de Puntales, Punta de San Felipe, Cortadura, Torregorda ni la batería Doctrinal porque no son tratadas en el *Croquis*.

(50) Este mortero se encontraba montado sobre la zona central del puente, la que fue desmontada con motivo del sitio de la Isla y de Cádiz y que aún permanecía arreglada de manera provisional.

(51) Es llamativo que el *Croquis* no muestre ninguna de las edificaciones del Real Carenero del Puente Suazo, en el margen izquierdo del camino en dirección a Puerto Real.

(52) En realidad, representa cuatro morteros, pero dos han sido dibujados con trazo más débil, lo que podría representar un cambio de ubicación de las piezas. Hay que recordar que el autor ya utilizó este mismo recurso del trazo débil para la segunda ubicación del vapor *Colón*.

(53) ROLANDÍ: «La sublevación...», p. 56.

(54) El «Plano...» del núm. 35 de *La Ilustración Española y Americana* no especifica el número de piezas cantonales.

El mismo martes 22, casi al inicio del intercambio de fuego artillero, partió del arsenal una lancha conduciendo a los tenientes de navío de 1.^a clase Emilio Soler y Werle (graduado de teniente coronel de Ejército) y Juan Varela, cuya misión era levantar los raíles del puente del ferrocarril. Pero la operación se vio comprometida por el fuego sublevado procedente de las baterías del Puente Suazo y del Cuartel de San Carlos, que fue respondido por las de San Carlos y el parque (de artillería) y los barcos del arsenal. La actividad en la batería de la Población de San Carlos cesó muy pronto, quizá porque fue neutralizada, concentrando el arsenal todo su fuego sobre la batería del Puente Suazo. En la operación para desmontar los raíles hubo que lamentar la pérdida de un operario de maestranza, que pereció ahogado al caer desde la lancha a vapor.

Durante el miércoles 23, el fuego resultó más sostenido, prolongándose desde las 15.30 hasta caída la tarde. La novedad más importante fue el accidente en un cañón de popa de la *Navas de Tolosa*, que ocasionó un fallecido y un herido grave, además de Carlos Ruiz, 2.^o comandante del barco. Otra misión, encargada de inutilizar el puente del ferrocarril, en esta ocasión entre San Fernando y Cádiz sobre el río Arillo, mandada por el teniente de navío Juan Montes de Oca, fracasó al carecer de expertos conocedores de la entrada del citado río.

El día 24 el fuego tuvo menor intensidad. A las 12.00 se recibe en el arsenal un correo del cónsul norteamericano solicitando una entrevista con el capitán general, que tuvo lugar a las 15.00 aproximadamente. La propuesta de mediación es la conocida: rendición al Cantón y salida del arsenal con honores, que volvió a ser rechazada. No obstante, la misión diplomática pidió tiempo para tratar de conseguir una nueva oferta que, comunicada en torno a las 15.00 del día siguiente, resultaba más humillante aún para la Armada: «rendición absoluta de la Marina al Cantón». La respuesta del capitán general resultó contundente, pero respetó el alto el fuego acordado hasta las ocho de la mañana del día 26, lo que aprovechó instalando una batería para responder a la ubicada en la Población de San Carlos, que contaba con una pieza de grueso calibre. También se supo por el cónsul de Noruega que Inglaterra había decidido tomar como piratas a los buques de la Escuadra de Cartagena sometidos al Cantón, y a todos los barcos españoles de guerra que ondearan una bandera diferente de la enseña nacional.

El día 26, sábado, al finalizar la calma artillera, se constató lo que se intuía: los sublevados habían levantado nuevas baterías (55): 3 piezas y 1 mortero en el Laboratorio de Mistos, otro mortero en la esquina derecha del antiguo Cuartel de Inválidos, 4 cañones en Punta Cantera, 1 mortero frente al antiguo Colegio Naval (al parecer, este mortero solo realizó un disparo, quizá porque fue alcanzado por el fuego desde el arsenal). Este fue uno de los días con mayor intensidad artillera. Desde La Carraca se lanzaron más de 1.200 proyectiles y se inutilizó buena parte de las mejoras introducidas por los

(55) MUIÑOS: *La Marina...*, pp. 15-16.

cantonalistas durante el alto el fuego, que sufrieron además la emblemática baja del líder cantonal isleño, el alcalde Federico Mota y Francés, caído gravemente herido al reventar la culata del cañón que montaba y quien, aunque trasladado de urgencia al Hospital de San José, falleció al día siguiente. También La Carraca sufrió daños, especialmente la batería de San Carlos, provocados por un mortero montado en el Puente Suazo. (Un cabo de Infantería de Marina resultó gravemente herido, mientras que el alférez de navío Arturo de la Puente y el teniente de navío Celestino Lahera, comandante de la batería, sufrieron heridas leves.)

El domingo 27 amaneció sin intercambio de fuego artillero, debido probablemente a los daños causados en el dispositivo defensivo de los cantonalistas, o quizá en honor del propio Federico Mota. La novedad más relevante tuvo lugar hacia las 16.00, cuando una sección de la Guardia Civil desembarcó en el arsenal conduciendo presos a Moreno Portela, ex gobernador civil de Cádiz, que había delegado sus atribuciones al Cantón; a Francisco Collado, exinspector de policía, y a Diego Carrasco, exdiputado en Cortes y miembro del Comité de Salud Pública de Cádiz (56), este último remitido por el comandante militar de Puerto Real tras haber sido sorprendido al frente de 78 hombres y un número indeterminado de caballos.

Durante el lunes se mantuvo la calma artillera, interrumpida por un incidente naval en aguas de la Bahía cuando un bric-barca (57), ondeando la bandera roja, inició unas maniobras en Puntales en dirección a La Carraca, desde donde se envió una lancha de vapor que la apresó y la condujo al arsenal. A la altura de Punta Cantera fue atacada por las baterías sublevadas, provocando la respuesta de la goleta *Diana*, el vapor *Liniers* y la fragata *Navas de Tolosa*, que protegieron la lancha y el remolque hasta su entrada en la base naval. Ese mismo día intervinieron las baterías de costa de Cortadura, Puntales y Torregorda (58).

Otro incidente digno de mención ocurrió sobre las 16.00 del mismo día, cuando de nuevo asistieron al arsenal el cónsul y el vicecónsul norteamericanos para, en nombre de presidente del cantón gaditano, proponer el intercambio del activista cantonalista Carrasco, preso en Cuatro Torres, por el teniente de navío de 1.^a clase José Gómez Imaz (yerno de Rodríguez Arias), que había sido detenido por los revolucionarios el día 23 cuando, en una canoa convenientemente identificada, se dirigía a la fragata inglesa fondeada en Cádiz para entregar un comunicado del capitán general al cuerpo consular. La propuesta de intercambio fue enérgicamente desestimada por el contralmirante Rodríguez Arias. Finalmente, un accidente en el vapor de ruedas *Liniers* provocó dos heridos graves. Para entonces parece que los

(56) Fue nombrado el 20 de julio, junto al general Eguía, el gobernador militar interino, el coronel retirado Guillermo Fernández y los diputados electos general Contreras y el propio Diego Carrasco. PARRILLA: *El cantonalismo...*, pp. 130-131.

(57) *Bric-barca* es una embarcación tipo bergantín, generalmente con tres palos y gran superficie vélica.

(58) ROLANDI: «La sublevación...», p. 58.

cantoniales comenzaban a mostrar síntomas de debilidad. Según Salvador Clavijo (59), desde este día ondeaba una bandera blanca sobre el convento de la Enseñanza de la Isla de León, y Fermín Salvoechea reconocía ante los suyos las grandes dificultades para la toma rápida de La Carraca y, en consecuencia, que los objetivos cantonales no podrían conseguirse de inmediato (60).

En cualquier caso, desde muy temprano del día 29 las baterías sublevadas de Punta Cantera rompieron el fuego, siendo contestadas por el arsenal, extendiéndose con rapidez por toda la línea cantonal hasta bien entrada la tarde. Entre las novedades del día son de señalar el fallecimiento de un preso a consecuencia del disparo fortuito de un marinero, y los daños sufridos en tres barcos: la corbeta *María de Molina*, alcanzada por un disparo que le causó una importante vía de agua; la fragata *Navas de Tolosa*, que vio cómo un proyectil enemigo se le incrustó en el palo, y la corbeta de vela *Villa de Bilbao*, alcanzada por otro proyectil que le desmontó una pieza de artillería, hiriendo a un marinero. Se da la circunstancia de que este barco fue el que más desperfectos había sufrido. (Muy probablemente por su estratégica situación en la línea defensiva y por su gran actividad respondiendo al fuego insurrecto procedente de la explanada de la Población de San Carlos.) Aunque de distinta índole, otra novedad fue el ingreso en Cuatro Torres de treinta y siete de los apresados en la partida de Carrasco.

HORAS DE FUEGO ARTILLERO SOSTENIDO POR EL ARSENAL EN JULIO. Fuente: MUIÑOS

<i>Días</i>		<i>Horas</i>
Martes	22	9
Miércoles	23	17
Jueves	24	7
Viernes	25	Alto el fuego
Sábado	26	12
Domingo	27	—
Lunes	28	3
Martes	29	12
Miércoles	30	11
Jueves	31	9
TOTAL		80

Los dos últimos días del mes de julio, mientras en Sevilla se enfrentaban las fuerzas cantonalistas y las del general Pavía, en La Carraca se recrudece el intercambio de fuego artillero desde la mañana hasta la noche. El día 30 los cantonales celebraron el que podría considerarse su mayor «éxito»: se consoli-

(59) CLAVIJO: *La ciudad...*, t. II, p. 466.

(60) Véase la proclama «Gaditanos», firmada por Fermín Salvoechea en Cádiz el 26 de julio de 1873. Cit. en PARRILLA: *El cantonalismo...*, p. 170.

dó la sedición en la fragata *Villa de Madrid*. El barco procedía de Barcelona, donde parte de la dotación protagonizó un conato de insubordinación temporalmente sofocado. Llegado a la Bahía, parte de la marinería lo habría abandonado alegando la licencia aprobada por el Gobierno y el Comité de Salud Pública; al menos un sector de los oficiales se negó a sublevarse, y el 2.º comandante, capitán de fragata Isidoro Uriarte, fue conducido preso al castillo de Santa Catalina (61). El resto de la dotación se sublevó, permaneciendo en el barco, y fue agasajada ante el edificio de la Aduana. Este hecho aumentó efímeramente la moral de los cantonales, que también esperaban el inminente refuerzo de las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, procedentes de Cartagena. Pero esta ayuda no llegó por la intervención de las fragatas *Friedrich Karl* (prusiana) y *Swifersone* (inglesa), que apresaron a los citados barcos cuando navegaban de Almería a Málaga (62).

Hasta el 31 de julio, el arsenal había sostenido 80 horas (63) de fuego, resultando el día 23 como el de mayor actividad, con 17 horas. Por el contrario, el de menor duración del intercambio artillero fue el lunes 28, con solo tres.

El primer día de agosto, aunque se contabilizaron tres disparos de los sublevados, puede acordarse que el «sitio cantonal a La Carraca» había terminado. Este mismo día, *La Ilustración Española y Americana* anunciaba: «De la insurrección en Cádiz apenas se tienen noticias fidedignas. Dícese por los ministeriales que el ex general Eguía y el alcalde popular Fermín Salvoechea al frente de los sublevados atacaron las fuerzas de Marina que había en San Fernando y La Carraca, siendo rechazados por ésta que les obligó a encerrarse en la Capital; pero los periódicos afectos a la insurrección desmienten las anteriores noticias y que allí han conseguido sus parciales un triunfo señalado» (64). Pueden extraerse varias conclusiones de este párrafo: la primera, la falta de información existente en torno a los hechos de San Fernando, Cádiz y La Carraca; la segunda, la presencia de la propaganda política. En cuanto a los éxitos parciales de los sublevados, se referían al abandono de la Población Militar de San Carlos por la Marina y, probablemente, a la sedición en la fragata *Villa de Madrid*. Este mismo día, el general Pavía escenificó su ocupación de Sevilla y envió a Puerto Real, como avanzadilla, un batallón del Regimiento de Zamora.

(61) *La Ilustración Española y Americana* (núm. 30, 8 de agosto de 1873) informó de que en un principio se pensó que todos los oficiales estaban presos, pero que en un telegrama recibido en Madrid, remitido por el 2.º comandante Uriarte, este decía encontrarse en Ayamonte (Huelva). Asimismo, sostenía que la *Villa de Madrid* no había podido disparar contra el arsenal de La Carraca por impedírselo la fragata americana «*Senandoach*» (*Shenandoah*), que se situó a su lado, impidiéndole disparar. En nuestra opinión, ambas noticias deben tratarse con máxima cautela, especialmente la primera, que pensamos confunde en la huida a Uriarte con el brigadier Eguía.

(62) CERVERA: *Juan Bautista...*, pp. 58-59.

(63) MUIÑOS: *La Marina...*, p. 28.

(64) *La Ilustración Española y Americana*, núm. 29. Madrid, 1 de agosto de 1873, p. 466.

Hacia el final

El sábado día 2, con las tropas de refuerzo en Puerto Real, las autoridades de Marina proyectan una nueva estrategia con los cantonalistas y ordenan regresar al arsenal a las tropas de Infantería de Marina, que tan excelente trabajo habían desempeñado en aquella ciudad. El objetivo era integrarlas en una operación ofensiva marítimo-terrestre contra los cantonalistas. Sin embargo, alrededor de las 14.30 se observó que los insurrectos desmontaban las baterías del Puente Suazo y Punta Cantera. Poco después, desde La Avanzadilla (lugar de la orilla isleña del Sancti Petri, frente a la Puerta de Tierra del arsenal en su antigua ubicación), unos ciudadanos procedentes de San Fernando informaron de que los Voluntarios abandonaban con urgencia y desorden la ciudad, principalmente en dirección a Cádiz. Esta situación resultó tan evidente que Fermín Salvoechea consideró necesario publicar una proclama informando al pueblo del abandono estratégico del sitio a La Carraca, para no causar más daños a una propiedad del Estado, pero que los Voluntarios habían decidido hacerse fuertes en la capital gaditana. Finalmente, no obstante, el Comité permitía a los gaditanos obrar como creyeran conveniente (65). El capitán general ordenó al coronel Antolín Agar reunir toda la tropa disponible de Infantería de Marina (desde Puerto Real esperaban a que la marea permitiera el regreso de las fuerzas) para dirigirse a San Fernando.

Le seguiría, como delegado del propio capitán general, el mariscal de campo de Artillería José Rivera Tuells (66), que llegado el momento ocuparía militarmente la ciudad, desarmaría a la milicia sublevada, clausuraría las sedes de los políticos responsables de estimular la rebelión y alterar gravemente la vida de la ciudad, y finalmente nombraría un ayuntamiento provisional. La ocupación militar fue muy rápida (67). En cuanto al desarme, el mismo día publicó una orden (68) de disolución todas asociaciones de Voluntarios y concedía tres horas (vencían a la una de la madrugada) para que, *motu proprio*, entregaran sus armas (también el resto de la población que las poseyera sin autorización) y se les informaba de que, en caso contrario, se efectua-

(65) Esta situación la narra con extensión PARRILLA: *El cantonalismo...*, pp. 137-139.

(66) Le acompañarían el coronel Tomás de Lora, jefe del Estado Mayor; el capitán de fragata Luis León, comisario de Marina; Nicolás Muiños y Muiños, teniente de artillería Ramón Albarrán y el capitán graduado de teniente de la Guardia Civil Vicente de la Torre, como ayudantes de órdenes. MUIÑOS: *La Marina...*, p. 20.

(67) Debe señalarse que Salvador Clavijo y Manuel Rolandi citan dos columnas diferentes (CLAVIJO: *La ciudad...*, t. II, p. 468; ROLANDI: «La sublevación...», p. 60). Pensamos, siguiendo a Muiños, componente del Estado Mayor que acompañaba al general Rivera, que se trata de una sola columna con la misión de controlar San Fernando –lo que implicaba necesariamente el control de San Carlos–, columna que, por razones de urgencia, no esperó a la fuerza de Infantería de Marina que permanecía en Puerto Real. El mando recayó en el general Rivera como delegado del capitán general. Una vez conseguido este objetivo, se proyecta la ocupación de Cádiz por el mismo general, delegación y tropa, ahora reforzada. En todo caso, ambas «interpretaciones» llegan a los mismos objetivos.

(68) MUIÑOS: *La Marina...*, doc. 6, p. 53.

rían registros domiciliarios. Aquellos a quienes se encontraran armas serían perseguidos y puestos a disposición judicial. Finalmente prohibía la reunión de grupos de más de tres personas.

Casi al mismo tiempo, mediante un bando (69) informó de la disolución de todas las asociaciones de cualquier ideología, que no podrían volver a organizarse sin aprobación de la autoridad de Marina o del ayuntamiento que en breve se constituiría. Respecto al ayuntamiento, de nuevo a través de un bando (70) nombró como representantes a personas muy reconocidas en la ciudad.

El domingo día 3, por la mañana, el general Rivera visitó los hospitales de sangre para interesarse por los heridos y ordenó iniciar el registro en busca de armas y objetos sustraídos en los días de desgobierno. Entre estos podrían incluirse los precedentes de las iglesias y de los alojamientos de los propios militares que, al abandonar la Población de San Carlos, dejaron allí todas sus pertenencias. A las 12.00 regresó a San Fernando el capitán general, José I. Rodríguez Arias, cesando en su comisión el general Rivera.

En la madrugada del lunes, los suboficiales y tropa de Artillería del Ejército en Cádiz decidieron actuar, liberando a los oficiales de la *Villa de Madrid* y a otros presos en Santa Catalina, ocupando después los fuertes y demás edificios militares de la villa. Finalmente se dirigieron a la Casa de la Aduana, donde tras unos choques con los Voluntarios consiguieron hacerse con el edificio. Es ahora cuando, según el contador de la Armada Muiños, el Comité de Salud cede el poder al cuerpo consular, y cuando este se reúne en la Aduana. Algunos componentes del Comité, como Eguía, huyeron; otros, como Fermín Salvoechea y Pérez Lasso, permanecieron en Cádiz y serían detenidos y confinados en el castillo de Santa Catalina. El cuerpo consular (la comisión autorizada del mismo), por su parte, asumió la responsabilidad, convocó a la prensa (71) y buscó colaboración en determinados vecinos como Rancés y Villanueva, Dacarrete, Aramburu y otros, y en marinos como el brigadier de Infantería de Marina Tacón (72), el capitán de navío (R) Morán —a quien se

(69) MUIÑOS: *La Marina...*, doc. 7, p. 53.

(70) *Ibidem*, doc. 8, p. 54. La nueva corporación municipal provisional estaba formada por José M.^a de la Herrán (alcalde), Augusto Castañeda (1.^{er} teniente de alcalde), Ángel Escandón (2.^o teniente de alcalde), Bernardo Gutiérrez Otero (3.^{er} teniente de alcalde), Miguel López (4.^o teniente de alcalde), Francisco Gutiérrez San Juan (5.^o teniente de alcalde), José M.^a de Madariaga (6.^o teniente de alcalde), José Mejías (1.^{er} regidor síndico), Juan Teruel (2.^o regidor síndico), y los regidores Salvador Rapallo y Garibaldo, Pedro Iglesias, Eduardo Poll, José Gay, Antonio Gutiérrez, Ignacio Sánchez, Ricardo Garrido Iquino, Ramón Escandón, Salvador García Rapallo, Manuel Munio, Cristóbal Castañeda y Enrique Jiménez. San Fernando, 3 de agosto de 1873. José Rivera. Clavijo coincide mayoritariamente con esta relación, aunque sin nombrar a los dos últimos, y da la constitución del nuevo Ayuntamiento el día 6 de agosto. CLAVIJO: *La ciudad...*, p. 469.

(71) Tras aceptar el encargo del Comité de Salud Pública, los cónsules reunieron en la Aduana a los directores de la prensa, asistiendo los de *El Comercio*, *La Palma*, el *Diario de Cádiz*, *Monarquía Tradicional*, *La Voz de Cádiz* y *La Federación Andaluza* (PARRILLA: *El cantonalismo...*, p. 154). No debió de asistir el director de *Solidaridad Nacional*, medio afín al cantonalismo.

(72) *La Ilustración Española y Americana*, núm. 30, «Últimas noticias», p. 483, coincide con este relato de los hechos e informa de que la Junta provisional había nombrado gobernador militar, también provisional, al brigadier Tacón.

asignó la capitanía del puerto—, el coronel Acosta, graduado comandante del banderín de Ultramar, a quien le había proporcionado refugio cuando su libertad corría peligro por negarse a entregar los fondos de la «Caja»; y el contralmirante Miguel Lobo y Malagamba, a quien contactaron cuando se dirigía a Cádiz en el vapor *Alerta* y al que cedieron provisionalmente la autoridad sobre Cádiz (73).

La presencia del contralmirante Lobo en Cádiz está constatada prácticamente por todos los historiadores que han tratado sobre el cantón gaditano. No existe tanta unanimidad, sin embargo, en cuanto a las circunstancias que rodean su llegada y al alcance de su intervención. José Cervera Pery sostiene que a Cádiz «la había conquistado prácticamente solo con un golpe de ingeniosa audacia» (74). El *Diccionario biográfico* de la Real Academia de la Historia expone que Miguel Lobo

«se trasladó a Algeciras y embarcó en un vapor, el *Alerta* (...) reunió en torno a sí todos los buques que pudo situándolos en la desembocadura del Guadalquivir, y con gran lealtad pudo ofrecer al Gobierno constituido una escuadrilla organizada. Entró en la bahía de Cádiz con sus buques, desembarcó y se hizo cargo del mando interino de aquella ciudad...» (75).

Es probable que el contralmirante Lobo hubiera sido informado del éxito del general Pavía en Sevilla, de la recuperación de la ciudad de San Fernando por las fuerzas de Marina el día 3, y de la huida desordenada y masiva de los Voluntarios y vecinos de Cádiz en dirección a otros pueblos cercanos. En esta situación tendría lugar el ya citado contacto con el cuerpo consular, que le transmitiría de manera interina el mando de la plaza (76), probablemente durante la madrugada del 4 de agosto.

(73) MUIÑOS: *La Marina...*, pp. 23, 26 y 27; CLAVIJO: *La ciudad...*, t. II, p. 469

(74) Habría sido ayudado por los capitanes gaditanos de Artillería Leopoldo Español y Francisco de la Rocha, además de por varios sargentos de la misma arma (CERVERA: *Juan Bautista...*, p. 212). Podría adivinarse la influencia del contralmirante Lobo en el cambio de actitud de los sargentos de Artillería a pie en las primeras horas del 4 de agosto, aunque realmente el historiador no lo dice explícitamente ni cita fuente documental al respecto.

(75) OCAMPO ANEIRO, José Antonio: «Miguel Lobo y Malagamba», en *Diccionario biográfico de la Real Academia de la Historia*, <http://dbe.rah.es/biografias/12232/miguel-lobo-y-malagamba>

(76) Además de las fuentes citadas, otros investigadores otorgan al contralmirante un importante protagonismo en la ocupación de Cádiz: LLABRÉS BERNAL, Juan: «El contralmirante Lobo. Su vida, sus obras, su biblioteca», en *Revista General de Marina*, octubre de 1927, 530-564, pp. 546-547; ROLANDI: «La sublevación...», p. 62; VEGA BLASCO, Antonio de la: «Don Miguel Lobo Malagamba», en *El almirante Lobo: dimensión humana y proyección histórica. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 17, Madrid, 1992, 7-18, pp. 14-15. En todo caso, surgen dudas razonables: ¿se encontraba el contralmirante en Cádiz con anterioridad al cambio de actitud de los artilleros? ¿Cómo pudo el cuerpo consular contactar tan urgentemente con él? ¿Por qué contactó antes con Lobo que con el capitán general? ¿Había establecido contacto con el general Pavía? ¿Y con el capitán general? ¿Qué fuerza mandaba realmente? ¿Por qué Muñíos no es más explícito al respecto? Son cuestiones relevantes que, en mi opinión, requieren nuevos esfuerzos de investigación que tal vez deberían partir

Por otra parte, el teniente de navío Gómez Imaz fue liberado, y en la mañana del mismo día informó al capitán general del cambio de situación en Cádiz, requiriendo además la intervención. José Cervera Pery sostiene que a Cádiz «la había conquistado prácticamente solo con un golpe de ingeniosa audacia» (77). El *Diccionario biográfico* de la Real Academia de la Historia expone que Miguel Lobo

«se trasladó a Algeciras y embarcó en un vapor, el *Alerta* (...) reunió en torno a sí todos los buques que pudo situándolos en la desembocadura del Guadalquivir, y con gran lealtad pudo ofrecer al Gobierno constituido una escuadrilla organizada. Entró en la bahía de Cádiz con sus buques, desembarcó y se hizo cargo del mando interino de aquella ciudad...» (78).

Es probable que el contralmirante Lobo hubiera sido informado del éxito del general Pavía en Sevilla, de la recuperación de la ciudad de San Fernando por las fuerzas de Marina el día 3, y de la huida desordenada y masiva de los Voluntarios y vecinos de Cádiz en dirección a otros pueblos cercanos. En esta situación tendría lugar el ya citado contacto con el Cuerpo Consular, que le transmitiría de manera interina el mando de la plaza (79), probablemente durante la madrugada del 4 de agosto.

de una hipótesis de trabajo: el «olvido» de Muiños ¿podría deberse a la rivalidad entre los almirantes surgidos tras la Gloriosa? José Cervera Pery, en *Juan Bautista...*, p. 222, nos introduce sutilmente en esta «rivalidad», ejemplificada en torno a las gestiones para depositar los restos del almirante Topete en el Panteón de Marinos Ilustres.

(77) Habría sido ayudado por los capitanes gaditanos de Artillería Leopoldo Español y Francisco de la Rocha, además de por varios sargentos de la misma arma (CERVERA: *Juan Bautista...*, p. 212). Podría adivinarse la influencia del contralmirante Lobo en el cambio de actitud de los sargentos de Artillería a pie en las primeras horas del 4 de agosto, aunque realmente el historiador no lo dice explícitamente ni cita fuente documental al respecto.

(78) OCAMPO ANEIROS, José Antonio: «Miguel Lobo y Malagamba», en *Diccionario biográfico* de la Real Academia de la Historia, <http://dbe.rah.es/biografias/12232/miguel-lobo-y-malagamba>

(79) Además de las fuentes citadas, otros investigadores otorgan al contralmirante un importante protagonismo en la ocupación de Cádiz: LLABRÉS BERNAL, Juan: «El contralmirante Lobo. Su vida, sus obras, su biblioteca», en *Revista General de Marina*, octubre de 1927, 530-564, pp. 546-547; ROLANDI: «La sublevación...», p. 62; VEGA BLASCO, Antonio de la: «Don Miguel Lobo Malagamba», en *El almirante Lobo: dimensión humana proyección histórica. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 17, Madrid, 1992, 7-18, pp. 14-15. En todo caso, surgen dudas razonables: ¿se encontraba el contralmirante en Cádiz con anterioridad al cambio de actitud de los artilleros? ¿Cómo pudo el Cuerpo Consular contactar tan urgentemente con él? ¿Por qué contactó antes con Lobo que con el capitán general? ¿Había establecido contacto con el general Pavía? ¿Y con el capitán general? ¿Qué fuerza mandaba realmente? ¿Por qué Muiños no es más explícito al respecto? Son cuestiones relevantes que, en mi opinión, requieren nuevos esfuerzos de investigación que tal vez deberían partir de una hipótesis de trabajo: el «olvido» de Muiños ¿podría deberse a la rivalidad entre los almirantes surgidos tras la Gloriosa? José Cervera Pery, en *Juan Bautista...*, p. 222, nos introduce sutilmente en esta «rivalidad», ejemplificada en torno a las gestiones para depositar los restos del almirante topete en el Panteón de Marinos Ilustres.

Por otra parte, el teniente de navío Gómez Imaz fue liberado, y en la mañana del mismo día informó al capitán general del cambio de situación en Cádiz, requiriendo además la intervención de la Marina (80). Comisionado nuevamente el general Rivera, inició el trayecto por tierra desde San Fernando hasta Cádiz. La fuerza estaba compuesta por una escolta de diez soldados de Caballería mandados por un teniente del cuerpo, dos batallones incompletos del 1.^{er} Regimiento de Infantería de Marina a las órdenes de los tenientes de corbeta Olegario Castellani y Adolfo Colombo (81), y alrededor de 150 soldados del Regimiento de Zamora. A todos ellos se sumaba el Estado Mayor, ya conocido para la comisión de San Fernando, al que se unieron los tenientes de navío de 1.^a clase José Gómez Imaz y Enrique Cheriguini, el comandante de Infantería de Marina Segundo Díaz de Herrera y el del Ejército José Ostenero, y el auditor de Marina en el departamento, Fernando Yelo.

Durante la marcha, la columna fue ocupando instalaciones abandonadas, como la batería Doctrinal (en la Ardila, en parte del solar que después ubicó las instalaciones del Polígono de Tiro Naval Janer) y los fuertes de Torregorda (a medio camino entre las dos ciudades), Cortadura (en la entrada de Cádiz, donde detuvieron a un tren con voluntarios cantonalistas que huyeron, abandonando las armas que portaban) y Puntales (en la orilla gaditana de la Bahía, frente al Trocadero).

Alrededor de las 12.00, las tropas llegaron a Cádiz, casi al mismo tiempo que los vapores *Cádiz* y *Colón* y que la goleta *Diana* (82), que recuperaron la fragata *Villa de Madrid*, en esos momentos custodiada por marineros extranjeros. El mariscal de campo Rivera ordenó a la tropa permanecer en Puerta de Tierra. A continuación se encaminó, junto a su Estado Mayor y la escolta, hasta la Casa de la Aduana, sin que durante el trayecto fueran agredidos por los Voluntarios armados que aún permanecían en diferentes zonas de la ciudad.

Como se expuso con anterioridad, fue el contralmirante Miguel Lobo quien formalizó la entrega del mando de la plaza al general Rivera, dado que

(80) Información aportada por el TN Gómez Imaz: «... se había efectuado un movimiento de reacción en dicha plaza, llevado a cabo por los sargentos y artilleros, e iniciado por el Comercio y todas las clases acomodadas de la población, que habiéndose posesionado los artilleros de los fuertes y entrado el temor en el Comité de Salud, éste había resignado el mando en el Cuerpo Consular: pero que para salvar a Cádiz de la excitación que reinaba y evitar una colisión con la demagogia que se presentaba insolente, era preciso que por el Capitán General de Marina se enviaran allí incontinenti auxilios de autoridad y de tropas». MUIÑOS: *La Marina...* pp. 22-23. Los representantes consulares autorizados para la ocasión fueron: P. Benedetti, de Francia; T. Reade, de Inglaterra; E. Kropf, de Alemania; A.T. Christopherson, de Suecia; R. Alcon, de Italia, y J.D. de Morães, de Portugal. PARRILLA: *El cantonalismo...*, p. 155.

(81) Ambos oficiales ascendieron a coronel en septiembre de 1873. *Estado General de la Armada*, 1874.

(82) CERVERA: *Juan Bautista...*, p. 212, y CLAVIJO: *La ciudad...*, t. II, p. 468, añaden el vapor *Liniars*; ROLANDI (La sublevación..., p. 60), en lugar de la *Diana* cita el *Liniars*; El semanario *La Ilustración Española y Americana*, núm. 30, de 8 de agosto de 1873, p. 482, incluye a la fragata *Navas de Tolosa* junto a las goletas *Diana* y *Consuelo*.

este estaba comisionado por el capitán general. Es entonces cuando Rivera ordenó a su tropa entrar en la ciudad, dejar un piquete de Infantería de Marina en la Aduana y repetir prácticamente el mismo procedimiento seguido en San Fernando, ocupando los edificios militares, ordenando la entrega de las armas de los Voluntarios de la ciudad y las de los de los centenares de pueblos cercanos que se encontraban aún en Cádiz, de la que serían obligados a salir tras ser desarmados, cerrando las sedes relacionadas con los actos de violencia y nombrando un ayuntamiento provisional. Cuando se disponía a publicar los respectivos bandos, fue informado de la llegada del general Pavía, por lo que se dirigió a la estación de tren para darle la novedad. De regreso a la Aduana, publicó la constitución del nuevo Ayuntamiento (83). Alrededor de las 17.00, el general Pavía hizo su entrada en la ciudad al frente de su tropa, llegando hasta la plaza de San Antonio, donde volvió a entrevistarse con el mariscal de campo Rivera, con quien acordó el mantenimiento en la capital de las fuerzas de Infantería de Marina hasta su relevo por las del Ejército al día siguiente.

Formalizado el traspaso, el martes 5, a las nueve de la mañana, el general Rivera inició su regreso a San Fernando con el Regimiento de Infantería de Marina, su Estado Mayor y la escolta de caballería, después de dirigirse a los gaditanos agradeciéndoles su colaboración y reconociendo que su labor en Cádiz había sido facilitada por la ayuda de la milicia, la del propio cuerpo consular y el cambio de actitud del Regimiento de Artillería a pie del Ejército (84). *La Ilustración Española y Americana* concluía sus «Últimas noticias» de la siguiente manera: «El pabellón español ondea por fin en Cádiz sin que hayamos tenido que lamentar los desastrosos efectos que una lucha más obstinada hubiera producido» (85).

(83) El Ayuntamiento provisional de Cádiz estuvo formado por Vicente Cagigas, Juan Aramburu, Manuel Amusátegui, Manuel Rocafull, Ignacio Sequeira, Eduardo Menacho, Andrés Monasterio, Rafael Guillen, José Morales Borrero, Martín Aldaz, Agustín Blázquez, Carlos Fernández, José Sáenz, Antonio Martínez de Pinillos, Ricardo de Sobrino, José María Clavero, José María Uceda, Gabriel Ponce de León, Pedro Ramírez, Luis Chorro, José Baltar, Manuel Sibiani, Federico Benjumecla.- D. Jesús Lombán, Rafael Martínez, Federico Rovira, Rafael Marengo, José Luis Díez, Antonio de Mora y Conde, Arturo García de Arboleya, Vicente Porter, Anselmo Abascal, José María Soulé, Enrique Castañeda, Ramón María Pardillo, Francisco Javier Morán, Francisco Conill y Joaquín González Crespo. MUIÑOS: *La Marina...*, doc. 9, pp. 54-55.

(84) «Gaditanos (...) Asegurado el orden, merced en gran parte al cambio de actitud de los artilleros del segundo Regimiento de a pie y de las fuerzas de milicia, no menos que a la noble y desinteresada conducta del Cuerpo Consular; nombradas las personas que debían formar el nuevo Municipio, que es el que se ha constituido; hecha la entrega de armas sin resistencia a la primera indicación de mi Autoridad, y verificada después la entrada del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de operaciones de Andalucía Sr. Pavía, creo terminada la misión que como delegado del Capitán General de este Departamento desempeñaba, y en el día de mañana regresaré a la capital de dicho Departamento marítimo con las fuerzas de Marina que me acompañaron...» Cádiz, 4 de agosto de 1873. José Rivera. Citado en MUIÑOS: *La Marina...*, doc. 10, pp. 55-56.

(85) *La Ilustración Española y Americana*, núm. 30, «Últimas noticias», p. 483.

Conclusiones/Consecuencias

El «sitio a La Carraca» de 1873 duró once días de combates artilleros a veces muy intensos. La Marina llegó a lanzar 6.200 proyectiles de todos los calibres, y los cantonales, una cifra probablemente similar (86). No obstante, en general, los daños pueden considerarse modestos. En las edificaciones quedaron testimonios de los impactos, pero sin grandes destrucciones. Quizá lo más relevante fueran los desperfectos en los talleres de armería y del parque de artillería y en la batería de San Carlos. Tampoco los barcos sufrieron averías irreparables, siendo la corbeta de vela *Villa de Bilbao* la que más deterioros padeció, a causa, como la batería citada, de su ubicación en el complejo defensivo del arsenal. En cuanto a las personas, a pesar de las dificultades para obtener datos fidedignos, por el lado de la Armada se cifran, como hemos visto, en tres fallecidos, cuatro heridos graves y tres leves; por los insurrectos (87), en diez muertos y cien heridos de diversa consideración.

La determinación, la lealtad y la relevancia de la intervención de la Marina, incluida, claro está, la Infantería, fueron aspectos fundamentales para abortar directamente la revolución cantonal en San Fernando, Cádiz, la Bahía y, quizá, indirectamente, en buena parte de la provincia, contribuyendo asimismo a la recuperación de la normalidad cotidiana de ciudadanos e instituciones. Todo ello mereció el reconocimiento del gobierno de Emilio Castelar y Ripoll, que creó una medalla elíptica de bronce (decreto de 8/10/1873) que muestra en su anverso una alegoría de la Marina en la victoria, con la leyenda LEALTAD, DESINTERÉS Y VALOR en la parte superior, y la fecha del suceso en la inferior. En el reverso, entre ramas de laurel y roble, se lee A LOS DEFENSORES DE LA CARRACA, LA PATRIA AGRADECIDA. En todo caso, el significado real de la intervención de la Marina en La Carraca posiblemente no ha sido suficientemente reconocido por la Historia. Debió de resultar muy difícil: 1) mantener la negativa a la entrega de las armas a los Voluntarios; 2) decidir la concentración en el Cuartel de Infantería de Marina de todos los jefes, oficiales y marinería de la Población Militar; 3) tomar la polémica decisión de abandonar San Carlos para concentrar todos los efectivos en el arsenal, lo que finalmente arrojó un resultado positivo, porque difícilmente se hubiera podido mantener con las escasas fuerzas congregadas en el Cuartel de Batallones (600 hombres frente a un contingente insurrecto muy superior); 4) decidir la defensa en una «atmósfera político-social» tan poco propicia tanto desde el punto de vista general de España (la Armada, por ejemplo, tenía serios problemas en Ferrol, además de la apuesta cantonal en Cartagena) como de la Bahía (con unidades cercanas del Ejército, Carabineros... sublevadas en Cádiz), y de la tropa y marinería, pues sobre su compromiso y lealtad se mantenía una «razonable» sombra de duda, a pesar de las reiteradas manifestaciones de apoyo al orden constitucional; y, por último, el factor más emotivo y cercano:

(86) PARRILLA: *El cantonalismo...*, p. 156

(87) *Ibidem*.

la incertidumbre de tener a sus familias en unas ciudades en efervescencia revolucionaria.

El capitán general, contralmirante José Ignacio Rodríguez Arias y Villavicencio (88), continuó en el cargo (89) y asumió las funciones de secretario general del Ministerio de Marina. En 1874 fue nombrado comandante general del apostadero de La Habana, donde permaneció hasta su jubilación, en 1878. Poco antes de embarcar hacia Cuba, al cumplirse un año desde la defensa de La Carraca, recibió en su domicilio al mariscal de campo de Artillería de la Armada José Rivera Tuells, al mayor general del departamento de Cádiz, capitán de navío Federico Lobatón, y al auditor Fernando Yelo, que en recuerdo de aquel hecho histórico le regalaron un sable de honor (90).

Finalmente, respecto a la Armada, puede considerarse que la primera consecuencia fue la supresión del Almirantazgo mediante la ley de 24 de julio de 1873 (91), durante el sitio de La Carraca. El decreto de 1 de diciembre de 1873 establecía el reglamento para el régimen interior y se creó una nueva estructura para el Ministerio de Marina: el ministro, un secretario general, contralmirante o capitán de navío de 1.ª clase, y una Junta Superior Consultiva de la Armada, cuyo presidente sería el más antiguo de los tres vicealmirantes o contralmirantes que formaran parte de ella. El Ministerio atenderá a todos los sectores directamente relacionados con los intereses marítimos en general, sin que pueda considerarse un departamento exclusivamente militar.

En cuanto a la construcción naval, la ilusionante Armada de la Campaña del Pacífico, con barcos que se acercaban a la modernidad, quedó paralizada. Habrá que esperar al Plan Antequera, de 1884 (92), para encontrar nuevas experiencias positivas, a pesar de su intermitente aplicación, como el primer acorazado, el *Pelayo* (construido en Francia), o el *Infanta Isabel*, primer barco con el casco completamente de hierro construido en España (La Carraca). El plan de escuadra de 1887, con sus cruceros acorazados, representó un nuevo impulso. Pero, en todo caso. El país continuaba «viviendo» divorciado del mar, de espaldas al mundo. España seguía envuelta en la enorme soledad internacional que la acompañó prácticamente toda la centuria decimonónica.

(88) José I. Rodríguez Arias y Villavicencio había alcanzado el empleo de contralmirante el 14 de septiembre de 1869, al mismo tiempo que Miguel Lobo y Malagamba, Manuel de la Pezuela, José Dueñas y Sanguineto, Carlos Valcárcel, Juan Bautista Antequera, Manuel Mac-Crohon y Blake, José M.ª Beránger, Jacobo Mac-Mahon, José Malcampo, etc. *Estado General de la Armada*.

(89) Posteriormente sería sustituido por el contralmirante Manuel Mac-Crohon y Blake. *Estado General de la Armada*, 1875.

(90) CLAVIJO: *La ciudad...*, t. II, p. 469.

(91) *Estado General de la Armada*, 1874.

(92) Resulta interesante consultar *La España marítima del siglo XIX (II). IV Jornadas de Historia Marítima. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 5. Madrid, 1989.